224768

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INVENCION ECONOMICO COMERCIAL, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON LEOPOLDO OLIVAS AMAT, Y DON SALADINO CABAÑERO QUINTANILLA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN ALBACETE, Saturnino Lopez 18.

s o b r e :

"SISTEMA PUBLICITARIO PARA INCREMENTAR LAS VENTAS".

Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo sistema publicitario para incrementación de ventas en toda clase de comercios, con el cual se consigue llamar la atención de los compradores dada la originalidad del mismo.

Con tal sistema se trata de conceder o regalar a tales compradores diferentes objetos o regalos en tantas modalidades como sean suceptibles de adoptar, dado el sistema que más adelante detallaremos concisamente.

El sistema consiste en unos sorteos entre los poseedores de boletos que el comercio regale.

El proceso por el que rigen estos sorteos consisten en la confección de talonarios numerados por orden correlativo, conteniendo cada talonario un determinado número de boletos con sus correspondientes matrices. Los boletos con los que se confeccionan los indicados talonarios son de diversos colores intercalados entre sí uno por uno.

Cada cierta cantidad de talonarios corresponderán a una serie y cada serie será un sorteo, efectuándose tantos sorteos como series sean puestas en servicio.

Para determinar los colores agraciados con el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto premio y así sucesivamente se llevará a efecto por medio de una rueda giratoria compuesta de tantos colores como colores de boletos se haya expedido por serie; puesta en juego la rueda a sus paredes indicará los colores premiados en segundo, tercero, y asi sucesivamente.

Las matrices correspondientes de la serie expedida entrarán en un bombo por orden correlativo de colores premiados, para sufrir un segundo sorteo numérico, de dicho bombo se extraerá una matriz por color y el boleto cuyo color, serie y número coincida con cualquiera de las ma-

224 768

trices extraídas obtendrá el premio que por orden de color premiado le correspondiese.

En resumen, además del sistema de funcionamiento reseñado se significa especialmente el registro en común del formato de nuestros talonarios de boletos compuestos por diversidad de colores de manera intercalable a un color y otro con inclusión de iniciales alfabéticas y números, para determinación de la serie y orden de dichos boletos, como asimismo, nuestro expuesto sistema de sorteo de colores y que para mejor compresión y en hoja adjunta se diseña un detalle de los talonarios como parte esencial del sistema que nos ocupa.

En la presente solicitud se podrán introducir algunas variantes en cuanto a su parte estética y presentación así como tamaño, dimensiones de los documentos, y por último poderse utilizar en la combinación de los talonarios diferentes colores en sus alternativas, sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

La presente patente de invención económica comercial recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Sistema publicitario para incrementar las ventas, caracterizado porque consta de unos boletos, los cuales se confeccionan perforados en su mitad, y en cada una de sus partes se imprime un número correlativo en su serie, así como la población y la fecha en que se celebrará el sorteo, ante notario o ante el público en determinados establecimientos o locales, dichos boletos podrán darse separadamente o encuadernados en forma de talonario, siendo aquellos impresos en distintos colores, observandose en la encuadernación

224768

una ordenación alternativa en cuanto a los colores y correlativa en cuanto a los números.

2ª.- Sistema publicitario para incrementar las ventas, caracterizado porque los memerciantes o industriales obsequiará a su clientela con los boletos reivindicados en el punto primero, reservandose las matrices, las cuales serán parte principal en el sorteo, siendo éste primero de colores y en segundo término de serie y número, celebrandose el sorteo, según queda reivindicado en el ya citado número primero de esta nota, dichos boletos serán solo válidos para la fecha que lleven impresos, y para la población que conste en los mismos.

3ª.- Sistema publicitario para incrementar las ventas, caracterizado porque la propaganda se realiza a través de impresiones de tipo mercantil o similar, en el reverso de los boletos, anunciando en términos preponderantes al comerciante que entregue el boleto a los clientes, pudiendose incluir en el mismo anuncios de otras casas, aumentandose con este sistema la propaganda de los establecimientos que a él se acojan.

4ª.- Sistema publicitario para incrementar las ventas, caracterizado porque los sorteos a que se ha hecho referencia en los puntos primero y segundo, se realizan en primer lugar de colores, mediante una rueda giratoria o cualquier otro procedimiento similar, el cual determina la cuantia o valor del objeto del premio, y en segundo lugar todos los boletos del color premiado son objeto de un nuevo sorteo del que resultará el boleto premiado definitivamente.

5ª.- SISTEMA PLUBICITARIO PARA INCREMENTAR LAS VENTAS.

224768

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 2 de noviembre de 1955.

Francisco Javier Plaza
P. P.

D. Leopoldo Olivas Amat y
D. Saladino Caballero Quintanilla.

HOJA UNICA

224768

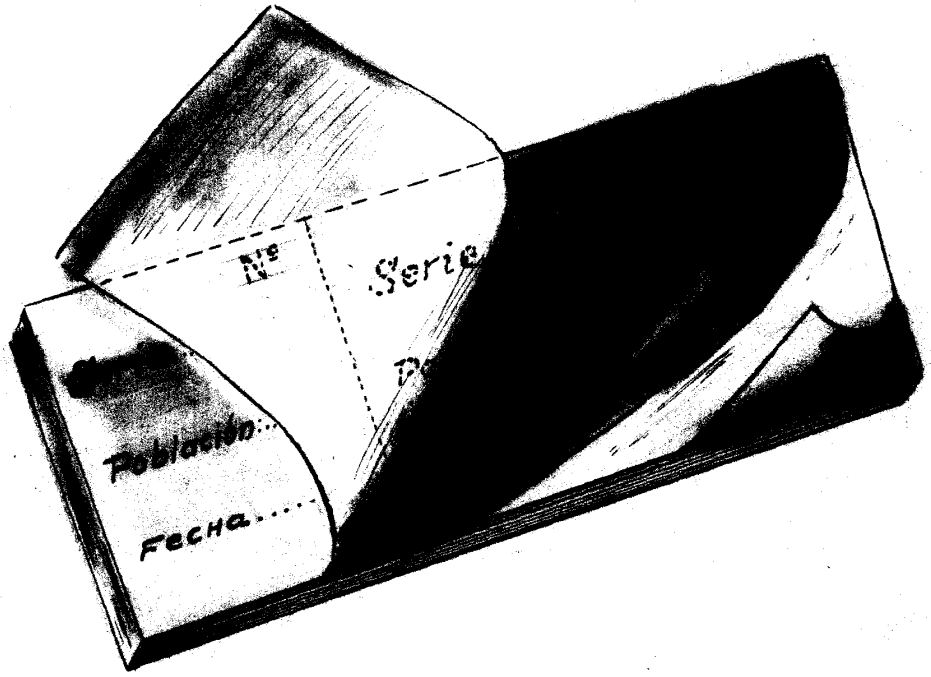

ESCALA VARIABLE

Madrid de 2 NOV. 1955 de 19